

Spain-Seville: Repair and maintenance services of electrical distribution equipment

OJ S 121/2021 25/06/2021

Contract award notice

Services

Legal Basis:

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Dirección General de Infraestructuras del Agua

National registration number: S4111001F

Postal address: Avenida Manuel Siurot, 50

Town: Sevilla

NUTS code: ES618 Sevilla

Postal code: 41071

Country: Spain

Contact person: Servicio de Contratación y Convenios (aguas)

E-mail: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es

Internet address(es):

Main address: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>

Address of the buyer profile: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CAGPDS06.html?organismo=CAGPDS>

I.4. Type of the contracting authority

Regional or local authority

I.5. Main activity

Environment

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement**II.1.1. Title**

Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones eléctricas de alta tensión en el ámbito de las demarcaciones hidrográficas de las Cuencas Atlánticas Andaluzas

Reference number: 2020 242665

II.1.2. Main CPV code

50532400 Repair and maintenance services of electrical distribution equipment

II.1.3. Type of contract

Services

II.1.4. Short description

El objeto del presente documento es definir con precisión las prescripciones técnicas que van a regir la contratación de los servicios técnicos necesarios para la ejecución de los trabajos correspondientes al mantenimiento integral de las instalaciones eléctricas de alta tensión en el

ámbito de las demarcaciones intracomunitarias de las Cuencas Atlánticas Andaluzas, es decir, la Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel, Piedras y cuenca encomendada del Chanza (DHTOP), y la Demarcación Hidrográfica del Guadalete-Barbate (DHGB) por el plazo de dos años (2) a fin de garantizar el funcionamiento ininterrumpido de las instalaciones en perfecto estado de funcionamiento y de acuerdo con la normativa vigente.

La relación de instalaciones de alta tensión se recogen en el anexos del PPTP e incluyen todas las líneas eléctricas de alta tensión aéreas y subterráneas, subestaciones eléctricas, centros de seccionamiento y/o transformación, centros de control de motores de alta tensión y pararrayo.

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.1.7. Total value of the procurement

Value excluding VAT: 537 987,65 EUR

II.2. Description

II.2.2. Additional CPV code(s)

45315400 High voltage installation work, 51111000 Installation services of electric motors, generators and transformers, 50532200 Repair and maintenance services of transformers

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES612 Cádiz

NUTS code: ES615 Huelva

II.2.4. Description of the procurement

El objeto del presente documento es definir con precisión las prescripciones técnicas que van a regir la contratación de los servicios técnicos necesarios para la ejecución de los trabajos correspondientes al mantenimiento integral de las instalaciones eléctricas de alta tensión en el ámbito de las demarcaciones intracomunitarias de Andalucía por el plazo de dos años (2) a fin de garantizar el funcionamiento ininterrumpido de las instalaciones en perfecto estado de funcionamiento y de acuerdo con la normativa vigente.

La relación de instalaciones de alta tensión se recogen en los anexos e incluyen todas las líneas eléctricas de alta

tensión aéreas y subterráneas, subestaciones eléctricas, centros de seccionamiento y/o transformación, centros de control de motores de alta tensión y pararrayos. Asimismo, a lo largo del contrato, se podrán añadir o quitar aquella instalación de alta tensión que por necesidades del servicio o por cesión fuera necesario mantener de acuerdo con la normativa vigente.

Para este fin, las funciones a realizar serán triples, por un lado procediendo a realizar un mantenimiento preventivo a fin de conservar las instalaciones y subsanar las deficiencias que se vayan presentando y las existentes para evitar en lo posible las averías. En base a una programación previa y con una periodicidad determinada, se realizarán las revisiones y puesta a punto de funcionamiento y seguridad de las instalaciones, realizando los trabajos necesarios de

ajustes, mediciones, sustituciones, reparaciones, limpiezas, lubricado, pintura ... y, en general, todas las actuaciones

necesarias para prevenir averías y fallos en las instalaciones con el objetivo de mantener el funcionamiento de estas

infraestructuras eléctricas en completa operativa y a los niveles y eficiencia óptimos.

En segundo lugar, la realización de un mantenimiento correctivo que será de dos tipos; en primer lugar un correctivo derivado del preventivo y en segundo lugar un correctivo puro, esto es, averías que han de repararse a la mayor brevedad posible, sustituyendo en caso necesario los elementos de la instalación que estuvieran defectuosos.

Y, por último, en tercer lugar, una asistencia al sistema de explotación cuyo fin es la realización de las maniobras de corte de suministro para labores de explotación, no necesariamente vinculadas con averías ni mantenimiento.

En el desarrollo y ejecución del Pliego de Mantenimiento Integral se incluye la obligación por parte del adjudicatario de facilitar información permanente al director de los trabajos designado por la consejería, del estado de todas las instalaciones y las operaciones que en ellas se vayan realizando, la asistencia a los técnicos del servicio en sus visitas de inspección a las instalaciones y el asesoramiento técnico y económico acerca de las modificaciones o

complementos que se estimen necesarios en las mismas y cuantas actuaciones sean necesarias para garantizar en todo momento el correcto funcionamiento y disponibilidad de las instalaciones.

El adjudicatario dispondrá de los medios necesarios para realizar el mantenimiento integral y la resolución de todas las averías que se produzcan en el curso del contrato sin discriminación de horarios, debiendo disponer de personal cualificado las veinticuatro horas del día, todos los días del contrato, para atenderlas el servicio y en los plazos marcados en el presente pliego.

II.2.5. Award criteria

Price

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: no

II.2.14. Additional information

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Competitive procedure with negotiation

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: yes

IV.2. Administrative information

IV.2.1. Previous publication concerning this procedure

Notice number in the OJ S: [2020/S 144-354469](#)

IV.2.8. Information about termination of dynamic purchasing system

IV.2.9. Information about termination of call for competition in the form of a prior information notice

Section V: Award of contract

Title:

Servicio de mantenimiento integral de las instalaciones eléctricas de alta tensión en el ámbito de las demarcaciones hidrográficas de las Cuencas Atlánticas Andaluzas

A contract/lot is awarded: yes

V.2. Award of contract

V.2.1. Date of conclusion of the contract

27/05/2021

V.2.2. Information about tenders

Number of tenders received: 1

The contract has been awarded to a group of economic operators: no

V.2.3. Name and address of the contractor

Official name: Elecnor, S. A.

Town: Madrid

NUTS code: ES300 Madrid

Country: Spain

The contractor is an SME: no

V.2.4. Information on value of the contract/lot

Initial estimated total value of the contract/lot: 898 217,96 EUR

Total value of the contract/lot: 537 987,65 EUR

V.2.5. Information about subcontracting

Section VI: Complementary information

VI.3. Additional information

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía

Postal address: C/ Castelar, 22, registro: c/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n

Town: Sevilla

Postal code: 41071

Country: Spain

E-mail: tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es

Telephone: +34 671530856

Fax: +34 955515041

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:

Recurso especial en materia de contratación. Plazo conforme a lo dispuesto en el artículo 50.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

1. El procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de quince días hábiles. Dicho plazo se computará:
 - a) cuando se interponga contra el anuncio de licitación, el plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de su publicación en el Perfil del Contratante;
 - b) cuando el recurso se interponga contra el contenido de los pliegos y demás documentos contractuales, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya publicado en el Perfil del Contratante el anuncio de licitación, siempre que en este se haya indicado la forma en que los interesados pueden acceder a ellos. Cuando no se hiciera esta indicación el plazo comenzará a contar a partir del día siguiente a aquel en que se le hayan entregado al interesado los mismos o este haya podido acceder a su contenido a través del Perfil del Contratante. En el caso del procedimiento negociado sin publicidad, el cómputo del plazo comenzará desde el día siguiente a la remisión de la invitación a los candidatos seleccionados. En los supuestos en que, de conformidad con lo establecido en el artículo 138.2 de la presente Ley, los pliegos no pudieran ser puestos a disposición por medios electrónicos, el plazo se computará a partir del día siguiente en que se hubieran entregado al recurrente. Con carácter general no se admitirá el recurso contra los pliegos y documentos contractuales que hayan de regir una contratación si el recurrente, con carácter previo a su interposición, hubiera presentado oferta o solicitud de participación en la licitación correspondiente sin perjuicio de lo previsto para los supuestos de nulidad de pleno derecho;
 - c) cuando se interponga contra actos de trámite adoptados en el procedimiento de adjudicación o contra un acto resultante de la aplicación del procedimiento negociado sin publicidad, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya tenido conocimiento de la posible infracción;
 - d) cuando se interponga contra la adjudicación del contrato, el cómputo se iniciará a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado esta, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional 15.^a a los candidatos o licitadores que hubieran sido admitidos en el procedimiento;
 - e) cuando el recurso se interponga en relación con alguna modificación basada en el incumplimiento de lo establecido en los artículos 204 y 205 de la presente Ley, por entender que la modificación debió ser objeto de una nueva adjudicación, desde el día siguiente a aquel en que se haya publicado en el Perfil del Contratante;
 - f) cuando el recurso se interponga contra un encargo a medio propio por no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 32 de la presente Ley, desde el día siguiente a aquel en que se haya publicado en el Perfil del Contratante;
 - g) en todos los demás casos, el plazo comenzará a contar desde el día siguiente al de la notificación realizada de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional 15.^a;
2. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando el recurso se funde en alguna de las causas de nulidad previstas en el apartado 2, letras c), d), e) o f) del artículo 39, el plazo de interposición será el siguiente:
 - a) treinta días a contar desde la publicación de la formalización del contrato en la forma prevista en esta Ley, incluyendo las razones justificativas por las que no se ha publicado en forma legal la convocatoria de la licitación o desde la notificación a los candidatos o licitadores afectados, de los motivos del rechazo de su candidatura o de su proposición y de las características de la proposición del adjudicatario que fueron de terminantes de la adjudicación a su favor;
 - b) en los restantes casos, antes de que transcurran seis meses a contar desde la formalización del contrato.

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Servicio de Contratación y Convenios

Postal address: Avenida Manuel Siurot, 50

Town: Sevilla

Postal code: 41071

Country: Spain

E-mail: contratacion.agua.cagpds@juntadeandalucia.es

Telephone: +34 671530480

VI.5. Date of dispatch of this notice

22/06/2021